

# EL POPULAR

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE.



## PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid: Un mes 4 rs., Trimestre 12. En provincias: Trimestre, 16; por correspondencia, 18. En el extranjero, 50. En Portugal, 36. En Ultramar, 60.  
Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico, 5 y 10 rs. línea. Anuncios de **UN REAL** línea a los suscritores, y doble precio a los que no lo sean.  
Los anuncios cerrados a precios convencionales.  
Toda la correspondencia se dirigirá a D. Miguel P. García.

AÑO XI.

Miércoles 27 de Agosto.

PARA SUSCRICIONES Y ANUNCIOS NUESTRO AGENTE  
**EN LONDRES.**  
MR. AUGUST SIEGLE.  
110, LEADENHALL S. E. C.

## OBSERVACIONES.

EL POPULAR no se publica los días festivos. La Redacción y Administración calle del Prado, núm. 15, piso bajo, derecha. No se responde de las cartas que contengan sellos y no vengan certificadas. Las cantidades que se nos remitan en sellos abonarán el 5 por 100 de cambio. La mano de periódicos de 25 ejemplares 3 rs. y 50 céntimos. No se sirve suscripción que no acompañe su importe. Terminada esta sin haberla renovado, dejaremos de remitir el periódico, pero avisaremos con anticipación. No se admiten sellos de guerra.

N.º 3069

## UNA RÉPLICA A «EL IMPARCIAL»

Nos contrista leer los artículos que *El Imparcial* dedica a las cuestiones arancelarias, pues aunque sus principios son tan contrarios al desarrollo de la producción nacional, la general ignorancia en la ciencia económica y el aire de doctor que sabe tomar, son causas para que muchos los acepten como incusos, y aun más, teniendo en cuenta que sus abonados en general no han de leer otros artículos que les sirvan de contraveneno, porque sabido es que, con desprecio del principio de publicidad, cada individuo de esta misera humanidad procura leer todo lo que halaga sus pasiones ó procede de lo que toma por mentores, desechando con desden lo demás, aunque ello venga a sacarlo de su error y prestarle útil enseñanza.

Así se explica cómo después de tanta demostración concluyente de la necesidad de proteger muchas de nuestras industrias, aumentando los derechos de importación de los productos extranjeros que las dominan en la competencia que hoy sufren, pasen tales escritos sin un grito de reprobación lanzado por la España productora, ó sean 14 millones, de los 15 que la pueblan, y sobre todo, por esos millares de obreros que si no pueden emigrar, mueren desfallecidos á la puerta de la fábrica donde la araña teje la tela, en sustitución de la que ellos tejían con algodón y lana nacional. Son víctimas de la absurda rectificación de aranceles, que se hace en baja cuando mas baratos se nos ofrecen los productos extranjeros, para ayudar así á estos y hacer mas pronta y fácil la ruina de la industria nacional. Al par que se alivia la crisis de otras naciones agobiadas por una exuberante desconcertada producción, que piden mercados á nuestra cariñosa bondad.

Se congratula *El Imparcial* de los beneficios que se están obteniendo por la reforma arancelaria, y para probarlo compara la exportación é importación de productos naturales durante los seis primeros meses del presente año, deduciendo un exceso de exportación de 20 millones de pesetas. «El aumento de exportación, dice, recae tan solo en vino, naranjas, corcho labrado, azogue, cobres, hierros, esparto obrado, algo en las almendras, cacahuetes, pasas, jabón, lana y uvas. Los demás productos ofrecen netas bajas.»

«De objetos manufacturados, continúa *El Imparcial*, nada dice el resumen publicado por la estadística comercial del ministerio de Hacienda. La industria española no exporta.»

Pero, ¿importa? Si. ¿Por qué, pues, *El Imparcial* entona ditirambos, comparando solo la exportación é importación de productos brutos? ¿Es que cuadra así á su pro-

pósito de hacer propaganda libre-cambista? ¿Ignoira acaso *El Imparcial* que la verdadera comparación de todo lo importado en España con lo exportado, acusa una diferencia de 600 millones de reales, que hay que dar al extranjero en moneda de buena ley, empobreciendo así al país?

Esto es lo que debemos al señor Figuerola.

Pero es mas peregrina aun la terminación del citado artículo. Copiémoslo íntegro, pues merece ser conocido por el desparpajo con que está escrito.

Hélo aquí:  
«Terminemos con una observación apoyada en números, que echa por tierra los sofismas con que en estos últimos meses se procuraba alarimar á la ganadería, achacando la baja de las lanas á la concurrencia extranjera, que se presentaba como perjudicial en alto grado.»

| Kilogramos.  |           |
|--|-----------|
| Lana en rama importada del extranjero en el primer semestre..... | 971.292   |
| Lana en rama exportada en el mismo período.....                  | 1.339.822 |
| Exceso de exportación sobre la importación.....                  | 368.530   |

Ante estas cifras, ¿qué podrá decir la escuela proteccionista?

Bajar la cabeza y reconocer que la reforma arancelaria del señor Figuerola va produciendo sus beneficios efectivos.»

¿Con que efectos beneficiosos que nuestras lanas vayan al extranjero y nos las devuelvan hechas paños?

Ciertamente; hoy nos llevan la lana, pagando 40 rs. por arroba, que quedan en el país, pero á los dos meses nos devuelven la misma lana trasformada en paño, y nos recogen 450 rs. por la obra hecha sobre la misma arroba de lana que llevaron. ¡Bonito negocio! ¡Sublime teoría la de *El Imparcial* y cofrade Sr. Figuerola!

Ciertamente. Después de arruinadas nuestras fábricas por una competencia que no han podido sostener, los ganaderos, no encontrando mercado nacional, exportamos las lanas, si bien habiendo de competir en los mercados de otras naciones con lanas tan baratas como las del Sur de América, y tenemos que venderlas á la mitad del precio que nos pagaban nuestros fabricantes, con ruina de nuestra fortuna.

Auguramos á *El Imparcial* que mientras mas decaiga la industria lanera á favor de las beneficiosas reformas del Sr. Figuerola, menos valdrán nuestras lanas y mas exportaremos, pues no habrá en el mundo quien compita con el vil precio de nuestra producción.

Por lo demás, sepa *El Imparcial* que el exceso de exportación sobre la importación no siempre acusa prosperidad, porque el decaimiento de un país por efecto de una competencia ruinosa, se efectúa por periodos alternados en que se suceden diferencias de exportación é importación en favor ó en contra, si bien disminuyendo el movimiento comercial de uno á otro período, y refiriéndose las diferencias á menoreo, sustraendos y minuendos, con la particularidad de que en esta escalonada pendiente, las épocas mas precarias son aquellas en que la exportación supera á la importación, porque tal período indica falta de jornales, falta de trabajo y falta de numerario para comprar, y la necesidad de vender cuanto se encuentra disponible.

Ejemplo de ellos hoy Marruecos, que presa de la miseria, está exportando ganados á precios fabulosamente baratos.

Hace muchos años que salen de España inmensas cantidades de numerario como diferencia de una balanza de comercio contraria á nuestros cambios. La falta de numerario, unida á la falta de consumo de productos indígenas dentro del país, ha iniciado la baja de muchos de estos, facilitando la exportación, como *El Imparcial* observa, y es posible alcancemos ya la época en que, faltos de dinero para comprar al extranjero, disminuya la importación, esto es, el consumo de productos propios y extraños, por lo cual estos dejarán de venir, y venderemos aquellos al extranjero por falta de mercado nacional.

Corriendo, pues, un período en que exportemos sin importar, recogeremos una parte del dinero que antes nos llevaron, al par que los productos nacionales se habrán encarecido por la baja que ha habido de ellos. El país parece que resucita momentáneamente, pues se ve circular algún metálico y toman favor sus escasos productos, los que por esta razón dejan de estar en condiciones de ser exportados. Nueva ocasión para que las manufacturas extranjeras sean demandadas y vengán á recoger el dinero que en calidad de interino nos dieron al llevarse lo que necesitábamos para nuestra subsistencia, dejando al país mermado en población y riqueza.

La importación va á exceder de nuevo á la exportación, si bien una y otra se realizará en menor escala, como seguirá disminuyendo á cada período de esta alternativa, hasta reducirnos á la miseria.

Comprende que sería de poca importancia que nos llevaran el oro y la plata por consecuencia de una contraria balanza de comercio, si esto no significara la depreciación de nuestros productos, que quedarán á merced del poseedor del dinero, y por lo tanto irán á cubrir las necesidades del extranjero, que los recogerá con el mismísimo dinero que antes nos habia llevado importando efectos de su industria.

Por el camino del libre-cambio, día llegará en que los hombres de *El Imparcial* ó sus hijos vean la libra de vaca á 10 céntimos, pero, faltos de dinero para comprar car-

ne, pasarán ante ellos las piras de ganados que aumentan la exportación hácia las costas, para ser embacadas y consumidas por las ricas poblaciones que, dominando los mercados con su potente é invencible industria, han sabido con la inconsciente ayuda de *El Imparcial*, hacer prevalecer los principios que les permite explotar la ignorancia de sus mas atrasadas y débiles víctimas.

Para impedir que se realice tan triste augurio, no hay otro medio que evitar la salida del numerario, representación ó equivalencia de productos necesarios á nuestra subsistencia, que son los que realmente salen, y para esto, proteger nuestra producción, aliviarla de impuestos que con frecuencia deben hacerse pesar sobre los productos extranjeros, guiándonos por sentimientos patrióticos y sabiamente económicos; todas las naciones sacan de sus Aduanas su mas pingüe renta, no bajando de 2.000 millones de reales la que en este concepto recauda la *soit-disent* libre-cambista de Inglaterra.

Persuádase *El Imparcial*: solo con la protección que reclama nuestra industria, imponiendo á los productos extranjeros derechos arancelarios que los equilibren á los que con mayor costo tiene que producir la industria nacional en su primer período de desarrollo, es como se alcanzará algún día ver levantarse alrededor de Madrid todas las fábricas y talleres que exigen su consumo de papel, cristales, loza, carruajes, muebles, géneros de seda, lana y algodón, coches de trenes, con las fundiciones y fábricas para construir la maquinaria que todo esto exige. Entonces Madrid, y á su vez todos los centros naturales de producción, triplicarán su censo, la agricultura será estimulada á producir, se formarán capitales que acometerán grandes empresas y habrá vida y abundancia para todos, cubriéndose las exigencias del presupuesto con un tercio de esa cuota contributiva que por su enormidad, imposibilita y mata toda empresa, toda industria y toda explotación.

Como quiera que próximo á nuestra línea fronteriza, por la parte de Figueras, se han presentado algunas manchas floxéricas, algunos individuos de la sub-comisión de defensa de aquella ciudad pasaron á Boulon, invitados por el Comité de defensa contra el pernicioso insecto del departamento de los Pirineos Orientales, y pudieron convencerse los expresados individuos de la sub-comisión que la flojera amenaza terriblemente ya muy de cerca la riqueza vinícola de aquella parte de Cataluña.

Nuestros compatriotas recibieron las mayores pruebas de deferencia por parte de la comisión francesa, y el día 24 parece que el distinguido entomólogo, D. Pablo Oliver,

dispuso una instructiva conferencia pública sobre la flojera en el teatro de Figueras.

Ya que por parte del ministerio de Fomento no se formaliza de una manera terminante tan vital asintio para los agricultores, estos están en el caso de asociarse para emplear los medios mas saludables á fin de precaver la propagación y emprender la extinción de semejante azote para los viñedos.

Dice *El Conservador*:  
«*El Popular* se queja, con razón, de que estando anunciados los pagos en la dirección de la Deuda de diez á dos de la tarde, los interesados, tengan que aguardar dos horas para dar tiempo á que los señores cajero y tesorero almuerzen y tomen café.»

«Sin duda alguna, para dichos señores será imposible conciliar la hora del almuerzo con las de oficina, pero debían tener en cuenta que los deberes que les impone el cargo que ejercen son muy sagrados, que deben cumplir y, sobre todo, que están faltado á las consideraciones que se deben al público y, á sí mismos, con el señalamiento de la hora para los pagos sin estar en sus dependencias para hacerlos.»

Lo grande é incomprensible es que hasta ahora no sabemos que se haya tomado determinación alguna.

¡Perfectamente!

Dice *El Mundo Político*:  
«Alguna vez habla de estar toda la prensa conforme en algo, y este algo ha sido la opinión que se ha conquistado el Ayuntamiento de hacerlo lo peor posible.»

«En el último número de *La Patria* leemos:  
«Segun se dice, el próximo lunes regresará á Madrid el señor marqués de Torneros y marqués vitado del Villar de su expedición balnearia á Aguas-Buenas.»

«¿Con que llega el lunes? Pues si tal sucede, el miércoles no celebrará sesión el Ayuntamiento por falta de concables.»

«¿A que acertamos? Claro está que sí.»

«¿Con que el Municipio trata de aumentar la ronda de alcantarillas, y por ende los sueldos?»

«Y á propósito: ¿qué hay de aquellos millones que el Ayuntamiento tiene que abonar en concepto de descuentos hechos á sus empleados?»

«¿Quién contesta?»

«Leemos en *La Época*:  
«Nos pregunta *El Popular* si á la comisión de reformas administrativas deberían agregarse algunos funcionarios estudiosos y prácticos. No vemos en ello inconveniente, y la comisión puede reclamarlos, porque el Gobierno le otorgó esa facultad.»

«Además, ya sabe *El Popular* que existe en el ministerio de Hacienda un proyecto de ley de procedimientos administrativos, formulado por encargo ministerial en 1874 por los Sres. D. Pío Agustín Carrasco, D. Juan Morales y Serrano y D. Modesto Fernandez y Gonzalez, que puede servir de base á ulteriores estudios y reformas.»

«Otros trabajos hay en las direcciones generales de mucha utilidad para la ilustrada comisión, y á buen seguro que serán objeto de examen atento y detenido.»

No conocemos á fondo estos últimos trabajos; pero tenemos entendido que en ellos se nota la misma desgraciada rutina del expediente,

24 Angela

—Le dije que fuese al cuarto de la niña, donde yo estuve tomando un medicamento, que á veces ha solido producirme largos desmayos; V. lo sabe muy bien: él comprendió que en el gabinete azul, y este fué el mal; por otra parte, yo no podía imaginar tan poca energía en Angela para que, si verdaderamente no le amaba, no hubiera rechazado con indignidad y altivez á Sir Jorge.

—¿De manera que V. no ha tenido parte en esta infamia? dijo Augusto.

—No, señor; y está V. ofendiéndome al defender á esa mujer, interesándose por ella de la manera que lo hace.

—Es mi prima.

—Es su querida.

—¡Mentira! Tiene demasiada dignidad para descender á tan bajo papel.

—En fin, estoy dispuesta á cortar toda discusión y todo motivo

ó el ramillete de jasmín. 25

de querella; por lo tanto, le declaro que si Angela no sale de Madrid antes de tres días, saldré yo, y no nos volveremos á ver más.

—¿Me amenaza V. con una separación? dijo Augusto.

—Si, señor. ¡O ella ó yo!

—Está bien, contestó Augusto levantándose, y saliendo con mucha calma del aposento.

Emerenciana cerró la puerta tras él, y volvió á su tocador, se puso un abrigo, y cubriendo su cabeza con un espejo velo de encaje, salió por una puerta de escape que comunicaba con los corredores donde tenían los criados sus habitaciones.

La casa estaba en un silencio profundo.

Al final del corredor, y después de atravesar tres ó cuatro pasillos, habia una salida secreta que daba á una callejuela. Emerenciana se dirigió á ella, sacó una llave de su bolsillo, abrió, y se encontró en la calle, cerró por fuera, dirigiéndose

26 Angela

noche habia estado inquieto, y no se acostó, esperándole.

Era francés el mayordomo; porque la madre de Sir Jorge era francesa, y fué con ella cuando se casó en Inglaterra; desde entonces servia en la casa; no se apartó jamás del jóven, y le queria como á un hijo.

Los demás criados eran ingleses, excepto el portero, y no comprendían el castellano; únicamente lo hablaba Mr. Trinquet, que lo aprendió por indicación de su amo para poder ambos entenderse en este idioma.

Así fué que, acercándose á Emerenciana, la preguntó con bastante claridad, y con marcado acento extranjero:

—Muy buenos días, señora. ¿Usted traerme noticias de mi querido señor?

—Usted le quiere mucho, ¿no es verdad? dijo Emerenciana.

—¡Oh! muchísimo; le he mecido

ó el ramillete de jasmín. 27

—Esa es la verdad; créala ó no la crea, estoy dispuesta á no dar más explicaciones, contestó con áspero tono Emerenciana.

—Hasta aquí he tolerado sus extravagancias y sus caprichos porque no perjudicaban á su decoro de señora, pero advierto á V. que seré muy severo el día en que usted falte á las consideraciones que debe á su nombre y al mio.

—Ha concluido V. ¿... Tengo necesidad de descansar, y su presencia me molesta, dijo Emerenciana con desden.

—Ahora me falta saber qué motivo ha tenido V. para deshonrar públicamente á una señora muy respetable y muy digna.

—¡Yaya, la dignidad de las gentes de teatro! ¡Mujerzuelas sin vergüenza y sin honor!... exclamó la jóven con desprecio.

Las megillas de Augusto se enrojecieron.

—¡Señora!... exclamó con indignación

que tan grave daño ocasiona á toda clase de intereses.

El proyecto de ley de procedimientos administrativos es otra cosa; ya puede servir de base para ulteriores estudios.

¿Y cree *La Epoca* que la reforma se llevará pronto á efecto?

Nosotros teníamos perdida las esperanzas.

Ya habrá visto *El Conservador* que en nuestro primer artículo sobre la usura previamos la dificultad de desterrar las varias formas con que los usureros burlan toda ley restrictiva sobre el interés de los préstamos, y muy duras tendrían que ser las restricciones para retraer á algunos de su vergonzoso oficio; mas de todos modos, si otro resultado no se obtuviera, pesaría cada vez mas la nota de infamia sobre los explotadores.

No tenemos, por tanto, gran fé en las medidas represivas; mas si se concede amplia libertad á la usura, dándole carta de naturaleza y punto menos que garantías, llegaría un día en que se tendría por comercio lícito, y hasta se le rodearía de cierta consideración social, lo cual, por desgracia, está ya viéndose en algunas localidades.

El Sr. Orovio ha negado á un director general de Hacienda la licencia que este había solicitado ayer para tomar baños y atender al restablecimiento de su salud.

Parece que el director solo pedía quince días de licencia.

¿Y se conformará con la negativa?

Un diario ministerial, *El Conservador*, dice lo siguiente:

«Dijose ayer que iban á llevarse á cabo en Hacienda remociones y traslados de altos empleados, y que de la combinación que se tenía proyectada resultaban algunas cesantías de señores jefes económicos.»

Nosotros ignoramos lo que de cierto pueden tener los rumores que oímos, pero así se aseguraba en varios círculos, y en ellos también se habló de que una de las direcciones que resultarían vacantes iba á ser conferida al inteligente y celoso Sr. D. Antonio Lás, cuyos servicios al frente de la Económica de Madrid le han hecho acreedor á la estimación de las personas ilustradas.»

Sería un nombramiento acertadísimo, pero es fácil que la combinación de que habla el colega no se lleve á efecto tan pronto.

Dice *La Nueva Prensa*:

«El *Tiempo* dedica un suelto al lamentable espectáculo que viene dando el Ayuntamiento de Madrid no celebrando sesiones ordinarias por falta de número de concejales.»

El citado diario ministerial recuerda, con *La Iberia*, las multas que en cumplimiento de la ley municipal deben imponerse á los concejales que sin causa debidamente justificada faltan á las sesiones.

«Que tal administrará el Municipio de Madrid los intereses del vecindario, cuando el órgano del ministro de Fomento le viene dirigiendo graves censuras?»

No hay que apurarse, que ahora que el señor marqués de Torneros viene fresco, ya procurará arreglar las cosas de modo que las juntas no se celebren los miércoles.

Dice *El Mundo Político*:

«Se hizo un ensayo de un nuevo aparato para gas en la farola de la Red de San Luis.»

Los resultados no pudieron ser mejores, toda vez que una luz sola alumbraba mas y mejor que veinte de las actuales.

Razon por la cual, sin duda, el aparato ha desaparecido, y anoche *lucteros* (perdon, ¡oh siglo de las luces!) los antiguos macheros.

En los tiempos de Florida Blanca, el pueblo apeaba los faroles; el pueblo amaba las tinieblas; pero hemos progresado tanto, que ahora quien ama la oscuridad es el Ayuntamiento de la villa del oso, el madroño y el hipódromo.»

Volvamos de nuevo á llamar la atención del señor director general

de Correos, D. Gregorio Cruzada Villaamil, respecto á los múltiples perjuicios que se nos irrogan á causa del poco celo que muestran en el cumplimiento de su deber los empleados que dependen de la dirección de su cargo.

Ya no solo recibimos quejas de nuestros suscritores de no recibir *EL POPULAR* los que religiosamente pagan sus suscripciones, y por consecuencia tienen derecho á ello, como así lo reconoce esta administración remitiéndolo diariamente á aquellos, sino que de Totana nos escriben que faltan los paquetes, y muchos días los reciben con retraso, cosa que perjudica por el deseo de estar al tanto de las noticias mas adelantadas que puedan comunicarse.

¿Cuándo tendrá término esto?

La prensa está en el caso de aconsejar al Sr. Cruzada dicte la mas severa responsabilidad á los ambulantes y administradores de Correos que, desconociendo sus deberes, quebrantan intereses creados legítimamente en fuerza á muchas horas de trabajo.

Esperamos del actual director de Correos, hoy que parece que todo tiende á plantear útiles reformas administrativas, no ha de mostrarse indiferente hácia este servicio tan interesante, tanto para las empresas periodísticas como para los abonados, que con razon y justicia se vienen quejando con insistencia.

En Cordido, provincia de Lugo, y en Cinzate, en la de Albacete, no reciben nuestro periódico.

Hace días que el reloj situado en lo alto del edificio que ocupa el ministerio de la Gobernación en la Puerta del Sol parece que se halla descompuesto, y se nos dice que á causa de los reparos que necesita para que funcione se han presupuestado mil y pico de pesetas.

Como aquel reloj debe correr á cargo del Ayuntamiento, toda vez que venia prestando conveniente servicio al vecindario de Madrid, bueno fuera que la Corporación municipal se hiciese cargo de la obra que el citado reloj reclama, toda vez que el ministerio, á nuestro entender, no está en el caso de descender á detalles locales como el que nos ocupa.

Veremos á ver si el Ayuntamiento tiene sin hora, en un reloj de tan excelentes condiciones como el regalado por el Sr. Losada, al pueblo de Madrid, por la insignificante cantidad que ha presupuestado el relojero que le venia cuidando.

Segun dice un periódico, se ha pasado por la alcaldía-presidencia del Ayuntamiento de Madrid una comunicación á la empresa del gas, quejándose del mal estado del alumbrado público y aperebiéndola con el máximo de la multa, si no mejora el servicio dentro del plazo de dos días.

Al propio tiempo excita el señor marqués de Torneros á dicha empresa active los trabajos para la terminación definitiva del segundo gasómetro que está construyéndose y la renovación de las antiguas cañerías.

Todos estos medios de previo aviso son de oportunidad cuando las empresas procuran cumplir las condiciones del contrato, pero tratándose de la del gas, que hace tiempo viene abusando, á pesar del continuo clamoreo de la prensa por los perjuicios que causaba á la población, es completamente ineficaz, y sería lo mas conveniente que el señor marqués de Torneros, en la primera sesion que celebre el Ayuntamiento, proponga la rescisión del contrato, que no falta fundamento para una resolución extrema.

Consecuencia de nuestra manera de apreciar los fines que se relacionan con la enseñanza pública fué el comentario que hicimos ayer al referirnos á la comision de estudiantes que visitó al señor ministro intrinco de Fomento, para pedirle les dispensara emplear un curso en el estudio de la última asignatura que les faltaba para terminar la carrera y les concediese el poder examinarse de ella en el próximo mes de Setiembre.

Allí expusimos nuestro parecer, que apoyaba el de los escolares.

Hoy nos toca ocuparnos, siquiere sea brevemente, de las que han sido cursadas.

Juzgamos de justicia que cuando un escolar cursa oficialmente una asignatura, y por causas de enfermedad, desgracias de familia, otras personales ó varias que no son del caso recordar, no puede examinarse en el mes de Junio ni en el de Setiembre, se le reserve el derecho que tiene adquirido para el mes de Febrero ú otro cualquiera del año que sigue, á fin de que pueda hacerlo, con la condicion de que, si saliere suspenso, no pueda presentarse al examen de las asignaturas del curso á que entonces aspira aprobar, sin que con anterioridad apruebe los atrasados.

No es justo, por lo tanto, lo que sobre este asunto tiene dispuesto el señor conde de Toreno, haciendo que los escolares que no se examinen en el mes de Setiembre, sea cualquiera la causa que á ello les obligue, pierdan el curso y el dinero que dieron por matriculas.

¿En qué legislación europea, relativa á la Instrucción pública, ha visto el señor ministro semejante absurdo?

Entre el señor conde en las vías de la reforma justificada, y nosotros tendremos para él las alabanzas á que se haga merecedor. Mientras tanto, diremos que son pretextos fútiles los que ha expuesto fundados en la conveniencia y regularidad académicas, pues estas no se alteran con la concesion de lo que proponemos.

## Noticias generales.

Un incendio, que se cree intencional, ha ocurrido en una dehesa en el término de Bailén, conocida con el nombre Ballesteros, dominándole al cabo de doce horas.

Se están activando los trabajos para la nueva demarcacion notarial, con objeto de publicarla en los primeros meses del año próximo.

El jefe de policia municipal de Paris acaba de decidir la creacion de una biblioteca en cada estacion del cuerpo de orden público.

Los libros puestos á disposicion de los agentes comprenden, además de los repertorios ordinarios de policia administrativa y judicial, Compendios de Historia y de Geografía y Manuales de ciencia y de conocimientos prácticos.

Lo mismo, lo mismo que tenemos en España.

Dice el *Diario de Zaragoza* del lunes:

«Un sargento español, desertor, se dirigió anteayer á S. M. en Arcachon, y le presentó, de rodillas, un memorial solicitando indulto. S. M. se lo concedió en el acto.»

El día 1.º del próximo Setiembre dará principio el nuevo servicio de coches-diligencias, silas de postas, desde Cuenca á Minglanilla, y desde este punto á la estacion del ferrocarril de la Gineta, de la provincia de Albacete, en combinacion con los trenes-correos. En dicho día quedará suprimida tambien la conduccion del correo desde esta

capital á Villargordo del Cabriel, empezando el servicio desde aqui á Cuenca.

En esta nueva combinacion vendrán á disfrutar de mayores ventajas los pasajeros, pues á mas de que se aumentará la comodidad del viaje, vendrá á quedar éste reducido á diez y ocho ó veinte horas desde Cuenca á Valencia, Murcia, Cartagena y Alicante.

Así resultará tambien al Estado una economia de 6.500 pesetas anuales, que, añadidas á 2.501 que se vienen á economizar en el servicio de Cuenca á Minglanilla, resultará un ahorro de 9.001 pesetas.

El alcaide de la cárcel del Ferrol descubrió en uno de estos días de fiesta con motivo de la inauguracion del Dique, un escalco en el patio de la cárcel, sorprendiendo á los presos en el momento en que se disponian á la fuga.

El domingo circuló con insistencia en Barcelona la noticia de haber sido encontrado en la montaña el cadáver de un hombre que se decía fuese el del autor del sangriento asesinato de la calle de la Paloma.

Del registro que se ha verificado en algunas casas que frecuentaba el asesino, ha resultado el hallazgo de varios papeles, y entre ellos un retrato que su esposa le envió cuando sufría el presidio. En el retrato se ven marcadas con rayas negras todas las heridas que infirió á la víctima.

Tambien se ha encontrado una fotografia del autor del crimen, que ha sido remitida al gobierno para que se obtengan copias que repartir á la policia para la aprehension de aquel.

Con motivo del próximo casamiento del rey Alfonso XII, la prensa de Paris publica la siguiente apreciacion política de uno de los mas eminentes diplomáticos europeos, cuya autenticidad garantiza:

«No tenemos una jóven princesa francesa, de velute años de edad, que presentar al jóven rey cuyo inmediato casamiento es reclamado por la razon de Estado.»

Al ver reanudarse entre Austria y España un lazo que ha desempeñado tan principal papel en la historia, sabemos que Francia nada tiene que temer por ello.

Pudieramos haber tenido una alianza prusiana ó bavara, pero tenemos por seguro que la nieta del archiduque palatino no apoyará en la corte de Madrid ni pasiones, ni una política hostil á Francia.

Por el contrario, hay motivo para esperar que el contrato en visperas de firmarse entre Austria y España, estrechará la alianza de Austria con los pueblos de raza latina, el día que estos vuelvan á su divis: «Dios y rey.»

La *Gaceta* de hoy contiene únicamente la relacion de condecoraciones concedidas por los reales decretos de 17 y 24 de Julio último.

Dice un colega:

«Ayer volvió á hablarse con insistencia de la servidumbre que á la archiduquesa Cristina acompañará en su próximo viaje á España. Nosotros creemos que cuanto se diga sobre este asunto es muy prematuro, por mas que no falta quien indique, no solo quién la compondrá, sino tambien los altos puestos que han de ocupar en Palacio algunas personas de la confianza é intimidad de la futura reina de España.»

Mañana se inaugurarán en Linares las fuentes públicas; el acto será solemne y asistirán las bandas de música de la poblacion.

En Cáceres circula una especie de compromiso, escrito y firmado por gran número de personas, las cuales se han obligado solemnemente á no asistir á las corridas de toros.

Bueno es que se principie de este

modo, aunque sospechamos que el acuerdo no se prolongue mucho tiempo.

En Madrid no hay que pensar en tal cosa.

Niega rotundamente una carta dirigida desde Irún, con fecha 24, á un colega, la noticia de haber ido á Paris el Sr. D. Cristino Martos y celebrado una conferencia con don Manuel Ruiz Zorrilla.

Despues dice:

«Mañana llegará á San Juan de Luz el Sr. Sagasta, procedente de San Sebastian, segun dicen sus correligionarios.»

El conde de Xiquena estuvo ayer allí, y despues de conferenciar con el señor Navarro y Rodrigo, salió para Biarritz.

El ex ministro D. José Muru llegó á San Juan de Luz hace algunos días.

Me aseguran que el general López Domínguez pasará á Biarritz desde Luarca, donde se halla, aguardando en territorio francés al duque de la Torre á su regreso de Inglaterra.

El ex-ministro Sr. Romero Robledo entretiene sus ocios viajando constantemente de Deva á las corridas de toros de Bilbao, de Bilbao á Deva; de este punto á las corridas de toros de San Sebastian y de San Sebastian á Deva. Su señora quiere ir á la peregrinacion de Lourdes, y despues regresarán á Biarritz.»

Ya han empezado las obras de reparacion y decorado en los juzgados de Madrid, quedando instaladas mientras las escribanias de los juzgados en los claústros de las Salesas.

De una carta de la frontera dirigida á un colega tomamos los siguientes párrafos:

«Parece que los constitucionales, fundándose en la division de la mayoría, creen como consecuencia inmediata su elevacion al Poder.»

Una vez en el Gobierno, disolverán las Cortes y enviarán al general á Cuba, donde consideran necesaria su presencia.

Sin embargo, hay un indicio favorable en extremo á los constitucionales, y es que los centralistas los persiguen y les tributan cariñosas muestras de afecto.»

De algo ha de hablarse. Con gran alarma de los vecinos de Zaragoza se produjo anteayer el desprendimiento de una pared de la iglesia de San Ildefonso, habiendo temores de que se reproduzca.

El fiscal de imprenta ha denunciado el número de ayer de nuestro apreciable colega *Los Dos Mundos*. Lo sentimos.

A última hora recibió ayer *La Correspondencia* el siguiente telegrama:

«Arcachon 26 (3 tarde).—Se confirman mis primeros anuncios respecto del regreso de S. M. el rey á San Ildefonso.»

Aun cuando la noticia no es oficial, creo poder asegurar que S. M. no saldrá para la Granja hasta el lunes de la próxima semana.

Dará á V. cuenta de lo que ocurra hasta dicho día.»

Es admirable el aplomo con que los periódicos franceses hablan de las cosas de España sin saber lo que se dicen. Baste decir que entre los correspondientes que tienen en Arcachon, el que se presenta mas enterado y como el conocedor de cuanto dice es el del *Globe*, el cual consigna entre otras cosas:

«El rey visita bajo el nombre de marqués de Covadonga. Covadonga es nombre de un castillo situado en los alrededores de Madrid y edificado sobre unas grutas que sirvieron de refugio á los cristianos en tiempo de la dominacion de los moros.»

No dijera mas Joaquinito Rodajas.

## Telégramas.

BERLIN 26.—Los periódicos ministeriales han recibido la orden de no atacar mas al conde de Gortchakoff.

El Manifiesto electoral del partido neconservador dice que es preciso ayudar

nacion; el decoro de mi prima estaba limpio de toda mancha.

—Y esta noche le ha arrojado por el cielo, ¿no es eso? ¿Le ha quemado á V. que corresponda al fin á los amores del inglés?

—¡Mentira!... La prueba de su desprecio son esas joyas que V. no ha querido entregarle por tender un lazo á la infeliz; pero que se las arrojaré al rostro envueltas en una bala.

—¡Tambien piensa V. batirse con él?...

—Me batiré.

—Con mucho calor ha tomado usted la defensa de su querida y la de él, por que se conoce que á los dos complace á un tiempo.

—¡Señora!... merece V. por su modo de pensar el más severo castigo...

—¿Negará V. su entrevista con ella en el pabellon de la alquería?...

—Lo negaré siempre.

—Pues Angela lo ha confesado

mo, ó un criado de su confianza á quien yo pueda revelar un secreto?...

—Si es cosa referente á mi amo, llamaré á su mayordomo, que le sirve desde que nació.

—¡Oh! si, si; pero pronto, muy pronto, porque la vida de Sir Jorge peligrará exclamó con ansiedad la jóven.

El portero agitó inmediatamente una campana, cuyo prolongado eco resonó en toda la casa.

Un criado apareció en lo alto de la escalera.

—Que baje Mr. Trinquet con urgencia, para un asunto importante del señor, gritó el portero; luego, dirigiéndose á Emerenciana, que habia caído desfallecida en un banco del portal, la invitó á pasar á un saloncito del piso bajo, donde tenia las oficinas el mayordomo.

No tardó este en reunirse con ella; aunque acostumbrado á las extravagancias de su amo, aquella

apresuradamente hácia la calle de Atocha.

Era muy temprano; apenas empezaba á amanecer, y muy pocas personas transitaban por la calle.

Emerenciana se detuvo delante de la casa del inglés, admirándose al encontrar la puerta abierta y al portero paseándose por el portal.

—¿Está en casa el señor? preguntó con ansiedad la jóven.

—Toda la noche le estoy esperando, y todavia no ha venido, contestó con mal humor el portero.

—¡Oh, Dios mio!... ¡y no vendrá!... si son más de la seis, exclamó con angustia Emerenciana mirando la hora en su reloj.

El portero clavó con curiosidad una investigadora mirada en aquella señora, vestida de negro, que llevaba un magnifico reloj guarnecido de brillantes.

—¿No tiene Sir Jorge una persona de su familia, un amigo inti-

esta noche, y esa negativa es una prueba de su culpabilidad; hace muchos años que existen esas relaciones, por cuya razon no halló eco mi ternura en el corazon del padre de mis hijos. Hoy, por mi desgracia, toman nuevo ardor esos amores indignos, que no consentiré, que no puedo soportar, dijo Emerenciana con furibundo enojo.

—¡Angela es inocente! exclamó Augusto; si nos amamos algun día, y el destino nos separó, hoy nos une solamente un afecto de hermanos. Ella, confiada en mi caballerosidad y en la delicadeza de usted, vino á esta casa, donde ha encontrado su perdicion y su deshonra.

—Ella se lo ha buscado, complaciéndose en escuchar las galanterias de Sir Jorge; ¿por qué no le arrojó sus joyas y echó á correr?

—¿Y por qué V. hizo que Paular entrase en su gabinete, seguido de algunas personas?

al restablecimiento de la paz religiosa, pero que el Estado debe conservar con firmeza la dirección de la enseñanza pública.

**BERLÍN 26.**—El general Manteuffel sale mañana para Varsovia, con objeto de saludar al czar.

Esta visita se considera como una manifestación de simpatía del emperador Guillermo hacia el de Rusia, desmintiendo que se hayan enbaidado las relaciones entre ambos imperios.

**SAN PETERSBURGO 23.**—Se han verificado nuevas prisiones de nihilistas en Kieff.

**VIENA 26.**—Se cree que Turquía concluirá por ceder a las peticiones de las potencias en la cuestión griega.

Grecia se prepara, sin embargo, para cualquier eventualidad.

**VIENA 27.**—El barón Dehieu ha sido nombrado comandante en jefe de las tropas y gobernador de la Bosnia y de la Herzegovina, en reemplazo del barón Ivanovich.

**LONDRES 27.**—Se confirma que la venida a Londres del general Canrobert tiene por objeto hacer una entrevista a la ex-emperatriz Eugenia.

**SAN ILDEFONSO 27.**—El parte dirigido ayer por el rey desde Archacón a la princesa de Asturias, se limita a decir que sigue sin novedad.

Ningún aviso oficial se ha recibido hasta ahora respecto al día de la llegada del rey a este real Sitio.

Creen aquí algunos que la boda régia se verificará el 19 de Noviembre, por ser los días de la reina Isabel, de la madre de la archiduquesa Cristina y de la princesa de Asturias, mientras que otros suponen que el día fijado será el 28 del mismo mes, cumpleaños del rey.

**LONDRES 27.**—Telégramas de Nueva-York anuncian para los días 28 al 30, una fuerte depresión atmosférica que, atravesando el Atlántico, llegará sobre las costas de la Gran Bretaña y la Noruega, precedida y acompañada de grandes lluvias, fuertes vientos y borascas.

**CONSTANTINOPLA 27.**—Gordon-bajá ha salido para Abisinia, donde la cuestión turco-griega amenaza tomar grandes proporciones.

**BERLÍN 27.**—Para el 15 de Octubre próximo se anuncia la visita del príncipe de Bismark al conde de Andrassy.

**SAN PETERSBURGO 27.**—El Czarévitch se encuentra actualmente en Stokholm, donde se están celebrando grandes fiestas en su obsequio.

**VIENA 27.**—Cada día es mas hostil la polémica entablada entre los periódicos rusos y la prensa alemana.

**LONDRES 27.**—La Serbia continúa sus preparativos para rechazar una invasión albanesa.

Fabra

### Miscelánea.

Hoy tenemos que volver a llamar la atención de la autoridad sobre los siguientes hechos:

En las altas horas de la noche, y en la calle de San Vicente Alta, salen a las puertas de las casas algunos vecinos que, con sus voces descompasadas, oscenas canciones y groseras frases molestan a los demás, y con sus escándolos tienen disgustadísimo al vecindario honrado y decente.

No habría medio de que la autoridad local indagara y castigase a los que así faltan a la consideración, a la moral y al respeto que merece el vecindario?

Esperamos que se tome una medida energética si es que vuelven a repetirse semejantes actos.

Hace noches también se vienen reproduciendo algunos escándalos en una de las tabernas situadas en la calle de Silva.

Anteanoche, y a las dos de la madrugada, se percibían en el interior de aquel establecimiento fuertes voces e imprecações acrílegas, cuando de pronto abrieron la puerta y una mujer lanzó a la calle de un fuerte empujón a un hombre en el mas completo estado de embriaguez.

Anoche a la una y media era tal el escándalo producido por la batalla que sostenían dos mujeres contra un hombre, sobre cuyo descargaban sendos golpes con un manajo de paragnas, que muchos vecinos salieron a los balcones reclamando de aquellas mujeres desenfrenadas el orden y el silencio que quebrantaban en semejante hora. El sereno acudió inmediatamente, pero las parejas de orden público brillaban, como siempre, por su ausencia.

Noticias para los dilettanti y aficionados al teatro Real de Madrid: Leemos en el *Evenement* del 23 del actual:

«Rectificando el suelto que publicamos ayer respecto al teatro Real de Madrid y los rumores sobre la situación financiera del nuevo empresario, publicamos el siguiente telegrama que recibimos de Madrid:

«El 17 de Agosto, a las dos de la tarde, tomó posesión oficial del teatro Real el nuevo director Sr. Rovira, después de haber satisfecho el plazo del arrendamiento y cumplido con todas las demás formalidades.»

Tamberlick, en otro telegrama, nos confirma lo mismo.

Al mismo tiempo la señora Nilsson participa en carta que lejos de desear romper su contrato celebrado con el señor Rovira, piensa ahora más que nunca cumplir su compromiso.

—Nos consta que el eminente tenor Gayarre ha percibido ya del Sr. Rovira el anticipo de su contrato por toda la próxima temporada.

—Las obras del decorado y ornato del régio coliseo siguen adelantando, y pronto podremos anunciar la terminación.

El techo, pintado por el Sr. Sans, llamará la atención de los inteligentes. Las butacas son cómodas y los antepechos de los palcos son sencillos y elegantes.

—Los aficionados al canto italiano nos agradecerán sin duda la inserción de la siguiente carta de la Nilsson. Está dirigida al agente teatral que tiene el señor Rovira en París:

*Mont Dore*, Agosto 12 de 1879.

Monsieur Montreux: En contestación a su atenta que me ha remitido de París a ésta, debo manifestarle que el señor Rovira hubiera tenido ya ocasión de conocer mi manera de obrar, no hubiera hecho caso de un solo momento de los rumores de gentes noticieras y envidiosas. Si el Sr. Rovira cumple, como es pero y no dudo, las cláusulas del con-

trato, puede estar firmemente convencido que por mi parte cumpliré todos mis compromisos.

Recibid, señor, etc.—*Christine Nilsson de Rossand.*

**Un caso de astropofagia.**—El tribunal de Asisias de Perna ha condenado recientemente a pena capital a un criminal convicto, no solamente de haber muerto a un hermano suyo, sino de haber comido de su carne y haber hecho participar, en el horrible festín, a su familia.

Hacia algunos años que los hermanos Tomás y Sebastián Longari, de Perna, no se veían bien, ó mejor dicho, no se veían nunca, cuando el Viernes Santo del año pasado Tomás entraba en su casa y preguntaba por su esposa, que había salido para asistir a los oficios en la parroquia.

Poco después entraba esta, y Tomás le preguntaba si había visto a Sebastián; y habiéndole dicho que estaba en sus oficios, sin decir una palabra se arrojó con un hacha pequeña y un cuchillo, y salió diciendo: «Ya es tiempo de que esto concluya.»

Dirigióse hácia un paraje llamado la Foz de la Grutta, y allí se ocultó acuchando a su hermano. Momentos después pasaba éste, y Tomás le derribaba de un hachazo. El infeliz Sebastián cayó con el cráneo roto, pero aun daba señales de vida, y Tomás le asestó un segundo hachazo que le hizo rodar la cabeza.

Cain era un cordero en comparación de este canibal. Al ver muerto a su hermano, se arrojó sobre él, le abrió el vientro, le arrancó el corazón, los pulmones y las entrañas, y los puso cuidadosamente sobre la cabeza.

El resto lo hizo pequeños trozos y los ocultó en el fondo del barranco.

Después, y sin mostrar la menor emoción, se fué a su casa, llevando consigo la cabeza y las entrañas, poniéndose tranquilamente a jugar con la cabeza.

Cansado de este entretenimiento, le hizo saltar los ojos, le cortó la nariz y las orejas, y arrojándose con una tenaza le fué arrancando los dientes uno a uno.

Todo esto no era mas que un preludio para hacer apetito; pues luego se puso a freír los intestinos, y cuando hubo terminado, los comió é hizo comer a sus hijos completamente ajenos de que renovaban el festín de Atreo.

Pocos días después un cazador hallaba en el barranco donde Tomás había ocultado la parte restante del cadáver de su hermano, un pie con su zapato, y abía parte a la autoridad judicial, que inmediatamente comenzó a practicar diligencias correspondientes, exhumando varios restos humanos, cuya vista hizo prorumpir un grito de horror é indignación a los asistentes.

Tomás se hallaba allí, y reía tanto al presenciar la escena, que un albalil que estaba a su lado, le dijo horrorizado: «Tomás, te veo capaz de comer sobre esos restos.» El albalil no sospechaba que el miserable había hecho mucho más.

El rumor público comenzó a señalarle como autor del crimen, y una pequeña practica en su domicilio hizo descubrir el hacha, el cuchillo y el cráneo. Su mujer y sus hijas fueron las que mostraron al juez los restos del horrible festín cuya procedencia no podían suponer.

En el tribunal ha negado Tomás energicamente. Su defensor pidió que se le declare loco furioso, pero el Jurado no ha admitido circunstancia alguna atenuante; y Tomás Longari ha sido condenado a la pena de muerte. Cuenta cuarenta y cuatro años, es pequeño, rechoncho y de aspecto feroz.

A serie notificada la sentencia, se manifestó tan cínico, que indignó a los que se hallaban presentes en el acto.

En la casa núm. 33, principal, de la calle del Tesoro, ha tenido lugar un suceso desagradable; pues habiéndole un matrimonio, Félix García Ojeda y su esposa Epifania Moreno Sanchez, promovían amenudo serias disputas, y ayer mañana, según tenían por costumbre se trabaron de palabras, injuriando Félix una herida a su esposa con unas tijeras.

Esta comenzó a gritar pidiendo socorro. Cuando llegó la autoridad, el autor del crimen decía que no quería salir de su cuarto sino muerto; franqueada la puerta a viva fuerza, se entregó sin resistencias.

La herida fué trasladada al Hospital de la Princesa en grave estado.

El Banco de España ha recibido ayer de la Casa de Moneda de Madrid, en oro y plata, 2.328.792 reales.

Dice un colega: «Anteayer fué mordido por un perro en la calle del Pez un niño de corta edad.

—Otro, de unos seis años, sufrió igual accidente en la calle de Silva al salir de una casa.

—Una mujer se vió también acometida por un perro en la calle del Desengañado.

Y los guardias del Ayuntamiento, sin novedad, y los bandos de policía sin cumplirse nunca.»

Está dando felices resultados el nuevo invento del Sr. Paig, el cual tiene por objeto evitar la caída del cabello y hacerle salir en toda su lozanía.

Aun cuando el autor no ha querido hasta ahora vender al público tan notable y útil específico, pues solo lo ha aplicado en su domicilio, calle de la Abada, número 18, sabemos que al fin, y asintiendo a los reiterados ruegos de sus clientes, y especialmente de las señoras que no pueden concurrir a su gabinete, en cuanto se le conceda el privilegio que tiene solicitado, lo pondrá a la venta públicamente, esperando que ha de tener acogida muy favorable.

No hace mucho que se presentaba en Londres, en el Circo de Astley, una domadora llamada Cecilia.

Su amante en aquel entonces era un periodista, M. Carlos W., que vivía en Inglaterra.

La domadora tenía una idea fija, la de hacerle entrar en la jaula de los leones.

Durante un mes, W., se negó con la mayor energía, pero a fuerza de instancias, cedió, conviniéndose por ambas partes en lo siguiente:

1.º Que entraría en la jaula después de la representación.

2.º Que en ella no estaría sino algunos momentos.

3.º Que la domadora impediría que los leones se movieran de su sitio.

Admitidas estas condiciones, una no-

che se abre la puerta de la jaula: Cecilia entra la primera; después W...

Los leones se pusieron a mirarlo con el mayor asombro. Así se pasaron cinco ó veinte segundos.

—Ahora salgamos, dijo W... En el mismo instante la domadora ha cruzado su fusta. De repente se levantan los leones, saltan y rodean al desdichado periodista.

Segun confesó después M. W... en aquel momento le pareció que lo menos corrían alrededor suyo un centenar. Por último se desmayó. Entonces Cecilia hizo que le sacaran de la jaula.

Segun opinión de algunos astrónomos y de muchos meteorologistas, á propósito del tiempo anormal que está reinando este año, existe cierta relación entre las manchas del sol y los años secos ó húmedos, y sostiene que aquellos en que las manchas solares son numerosas, se observa en el Océano Indico, entre el Ecuador y los 25 grados de latitud Sud, el paso de mayor número de ciclones.

Las manchas solares aparecen periódicamente, y durante siete años y medio el número de ellas va disminuyendo, para volver á aumentar después, durante otros tres años y medio, hasta llegar al máximo.

Este varia de diez en diez años. En Europa sucederá todo lo contrario. El máximo de las manchas coincidirá con un año seco y el mínimo con uno lluvioso.

Así resulta que en 1866, que fué lluvioso, no se notaron las manchas solares, y por el contrario, en 1870, que fué un año muy seco, llegaron á observarse mas de tres mil manchas en el sol.

El presente año de 1879 coincide otra vez con el número mínimo de manchas, de lo que deducen los astrónomos que ha de ser seco.

### Avisos Oficiales.

#### SUBASTAS.

La Gaceta de ayer anuncia las siguientes:

Aprovechamiento de los pastos existentes en el monte la Reina, perteneciente a dicha ciudad y su tierra.

La construcción de un nuevo cementerio en la villa de Sepúlveda.

Un caballo y una mula, depositados en el parador del Pozo.

El *Diario Oficial* publica la siguiente: Una casa, sita en la villa de Yuencarral, calle del Bonete, número 10, tasada en 1.500 pesetas.

#### PAGOS

La dirección de la Caja general de Depósitos ha acordado los que se expresan á continuación para el día 27 del corriente, de diez á dos de la tarde:

Intereses de resguardos al portador no depositados, segundo semestre de 1872, factura núm. 2.092 de señalamiento.

Primer semestre de 1873, factura número 2.294 de id.

Segundo semestre de 1873, factura número 2.492 de id.

Primer semestre de 1874, factura número 2.432 de id.

Segundo semestre de 1874, factura número 2.073 de id.

Primer semestre de 1875, factura número 2.035 de id.

Segundo semestre de 1875, factura número 1.899 de id.

Primer semestre de 1876, factura número 1.826 de id.

Segundo semestre de 1876, factura número 1.612 de id.

Primer semestre de 1877, factura número 1.600 de id.

Segundo semestre de 1877, facturas números 1.278 y 1.281 de id.

Primer semestre de 1878, facturas números 1.119 y 1.123 de id.

Segundo semestre de 1878, facturas números 1.016 y 1.023 de id.

Todas estas facturas son las últimas presentadas á señalamiento hasta el día de la fecha.

La misma dirección ha acordado para el día 27 del actual, de diez á dos de la tarde, el pago de las cantidades que por capitales é intereses de la tercera parte del 80 por 100 de Propios, se adeudan á los Ayuntamientos que á continuación se expresan:

Ayuntamiento de Castejon de las Armas, provincia de Zaragoza; ayuntamientos de Gste. Chauchina é Ilora (Granada); ayuntamientos de Villar del Rey (Badajoz); San Lorenzo de la Parrilla, Palomares del Campo, Olmedilla del Campo, Olmeda de la Cuesta y Mazarrique (Guencia).

—La dirección de la Deuda ha dispuesto que se satisfaga el día 27 del actual, de once de la mañana á dos de la tarde, el importe de las facturas de obligaciones del Estado por ferro carriles, correspondientes al semestre vencido en 1.º de Julio último, señaladas con los números 2.310 al 2.591 de presentación.

Igualmente se abonarán en el expresado día y horas las facturas de igual semestre y clase de renta, comprendidas en el sorteo verificado el 21 de Mayo próximo pasado, que á pesar de haber sido llamadas no se han presentado al cobro, cuyas facturas son las comprendidas en los números del 390 al 674, ambos inclusive.

—La misma Dirección ha acordado los pagos que se expresan á continuación para el día 29 del corriente, de diez á dos de la tarde:

Resguardos al portador amortizados, sorteo de 30 de Junio de 1872, factura número 73, última de las presentadas á señalamiento.

Idem de 30 de Junio de 1873, facturas números 102 á 505, últimas de las presentadas á señalamiento.

—La dirección de la Deuda pública ha dispuesto que se satisfaga el día 28 del actual, de once de la mañana á dos de la tarde, el importe de las facturas de amortización de Deuda amortizable al 2 por 100, correspondientes al sorteo de Junio último, señaladas con los números 11 al 30 de presentación.

**Seccion comercial.**

#### EXTRANJERO.

En algunos Estados extranjeros que cuentan con plúgus cosechas, y que se preparan á surtir los mercados menos favorecidos, sostienen la necesidad de que los precios se conserven firmes en vista de las demandas con que cuentan;

pero los calculistas ingleses aseguran que esta trizante por parte de los labradores no ha de durar mas allá del mes de Octubre, en que los trigos nuevos vengán á España á saturar los mercados y se observen mayores transacciones en lo que á los cereales respecta.

Los Estados Unidos cuenta ya de seguro con un sobrante de trigo capaz de surtir al mundo entero.

Los trigos allí han producido 36 hectólitros por hectárea (32 1/2 fanegas de grano por fanega sembrada), y en la presente recolección de trigo excede á la anterior en 600.000 hectólitros, ó sean 1.080.000 fanegas solo en el Estado de Michigan.

Nueva York, Milwaukee-Yowa, Pensilvania, Minnesota y en todo el Noroeste, se ha obtenido excelente resultado, y es de creer que el obtenido exceda á toda esperanza, resultando una cosecha superior á las conocidas.

**HUNGRIA.**—Todos confían en que el maíz tendrá que suplir las mayores demandas, no obstante haberse dicho oficialmente que todos los granos de esta cosecha estarán en déficit.

En Buda-Pest, el trigocorria firme, sin alza; pero obligadas á surtir algunas harineras en grande escala, hicieron cuantiosas demandas, que levantaron los precios hasta 150 y 175 francos por los 100 kilogramos. Hay muy pocos trigos nuevos en circulación, y el tráfico se alimenta con los viejos. Últimas ventas, 80,000 quintales métricos. Grandes contratos á entregar, con alza de precio. Harinas superiores: firmes á sus precios antecedentes y las inferiores en alza. Por 100 kilogramos con saco, puestas en la estación: número 0, á 51'05; número 1, á 49'75; núm. 2, á 48'75; núm. 3 á 46'65; núm. 4 á 44'85.

En la Rusia Meridional se espera poder sostener la exportación ordinaria, y aun cuando por todas partes se sembraron mas cereales que en el año anterior, no se cree que la actual cosecha supere á la pasada, por el aspecto que tienen los campos.

La calidad del trigo presenta diversas fases por la razon de que en aquel país no se trata de perfeccionar el cultivo y si solo de ampliarlo, con objeto de sacar mayores utilidades, siempre con detrimento de la calidad. Esto es lo natural.

No obstante, la cosecha en general será mas mediana, y podrán los labradores atender á las demandas sin perjuicio de surtir de trigo los mercados nacionales.

**PARIS.**—Las últimas expediciones de trigo procedentes de América con destino á los puertos del Continente, hacen subir el número á cerca de dos millones de hectólitros.

Las últimas noticias confirman que, desde el 30 de Julio al 6 del actual, han pasado los Dardanelos 43 buques cargados de trigo, de las que 20 son para Marsella, en cuyos almacenes se halla una considerable existencia.

Telegrafian de Inglaterra, Alemania y Holanda anunciando una pequeña baja en los mercados de trigo, y posteriormente se comunicó la noticia desde París que habían pasado los Dardanelos otros 24 buques conduciendo grandes cantidades de aquel grano.

En París, durante la semana anterior, se notó un poco mas de movimiento en la demanda de cereales; pero continuaban estacionados los trigos y con tendencia á la baja en el precio de las harinas.

**MARSELLA.**—Para los primeros días de esta semana se esperan en este puerto nuevos buques con cargamento de trigos.

A pesar de la gran cantidad que de este grano hay aquí almacenado, los precios se mantienen firmes y se nota poco movimiento en las transacciones.

En estos días han entrado en los mercados de París, procedentes de los de Marsella, Burdeos, Nantes y el Havre, unas 380.034 fanegas, sin contar las que se esperan del extranjero.

Nos escriben de Argel que las cantidades de trigo que salen de este puerto, así como del de Orán para los de España son considerables, sosteniéndose los precios: el canal de 26 á 27 francos; el duro de 25 á 26; la cebada de 14 á 15; la harina de 33 á 41. El reparto que de Orán se exporta se cotiza á 15 francos también los cien kilogramos de todos estos artículos.

Se expresan en los mercados de Inglaterra 221 buques, que deben conducir 6.884.300 fanegas de trigo.

La situación agrícola es desventajosa á causa del raquitismo de las espigas, que obedece á estar los campos infestados de gran cantidad de hierba que ha ocasionado los perjuicios consiguientes.

De trig vino queda muy poco y el nuevo sur ha de tardar en aparecer, teniendo la precisión de las entradas ultramarinas para el abasto ordinario.

**Cotizaciones.**—Nueva-York: Trigo rojo, por bushel de 35 litros á 1'08 dollars; harina por barril de 58 kilos de 4'30 á 4'50 dollars; flete de cereales para Europa á 6 3/4 dollars tonelada.—Londres (Mark Lane): Trigos indigenas rojos de 42 á 48 schellings carter y blancos de 44 á 52.—Marsella: Trigos exóticos por 100 kilos: Irka Nicolaiéff á 24'50 francos; Polonia tierno á 25'30.

### Seccion religiosa:

**SANTOS DE MAÑANA.**—Benediccion papal en los conventos de la Orden de San Agustín.

**CULPOS.** Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas Agustinas de la Encarnación, donde se celebrará el gran Padre doctor y fundador, con misa solemne y panegírico, y por la tarde completas y reserva.

Se celebrará también el glorioso San Agustín con la posible solemnidad en los conventos de Agustinas de Santa Isabel y de Santa María Magdalena en Jesús Nazareno.

Continúa la novena de Nuestra Señora de la Correa en los Irlandeses, y predicará á las diez en la misa mayor, de San Agustín, D. Agustín Martínez Pedros, y en los ejercicios de la tarde, D. Mariano Escarzo.

Signe en San Francisco la novena de Nuestra Señora del Ovidio, y dirá el sermón D. German Aledo y Sevilla.

También continúa la novena de la Virgen de Lourdes en la capilla del Obis-

po, y será orador D. Antonio Chacon, cura ecónomo de San Andrés.

**Visita de la Corte de Maria.**—Nuestra Señora del favor en San Cayetano, ó la del Henar en Santa Catalina de los Do-

### Bolsa de Madrid.

ÚLTIMOS PRECIOS.

| FONDOS PÚBLICOS.                                | Del 26. | Del 27. |
|---|---------|---------|
| Renta perp. 3 por 100.                          | 15'40   | 15'40   |
| Idem fin de mes.                                | 00'00   | 00'00   |
| Idem fin del próximo.                           | 15'40   | 15'50   |
| Pequeños.                                       | 15'37   | 15'40   |
| Renta perp. exterior.                           | 00'00   | 00'00   |
| Pequeños.                                       | 00'00   | 00'00   |
| Deuda amort.—2 1/2 0/0.                         | 00'00   | 36'70   |
| Pequeños.                                       | 36'55   | 36'70   |
| Idem id.—Exterior.                              | 00'00   | 00'00   |
| Material del Tesoro.                            | 00'00   | 00'00   |
| Deuda del personal.                             | 00'00   | 00'00   |
| Sisas del Ayuntamiento.                         | 00'00   | 00'00   |
| Billetes hipotecarios.                          | 00'00   | 00'00   |
| Bonos del Tesoro.                               | 00'00   | 94'70   |
| Idem segunda emisión.                           | 00'00   | 00'00   |
| Id. cantidades pequen.                          | 94'60   | 00'00   |
| Resga. Caja Depósitos.                          | 92'75   | 94'75   |
| Cedulas del B. H.—7 0/0                         | 00'00   | 00'00   |
| Idem id. 6 1/2 0/0.                             | 98'50   | 98'50   |
| Oblig. del Banco y T.                           | 00'00   | 99'00   |
| Idem en pequeñas.                               | 00'00   | 99'00   |
| Idem serie exterior.                            | 00'00   | 00'00   |
| Idem en pequeñas.                               | 00'00   | 00'00   |
| Carpa. del Tesoro sobre producto de Aduana.     | 97'90   | 98'00   |
| Idem id. en pequeñas.                           | 00'00   | 00'00   |
| Obras públicas 1858.                            | 00'00   | 00'00   |
| Ferro-carriles de 2.000 reales l.º Julio de 74. | 31'40   | 31'50   |
| Id. id. l.º D're. de 1874.                      | 00'00   | 00'00   |
| Idem emisión de 1875.                           | 00'00   | 00'00   |
| Idem id. de 1876.                               | 00'00   | 00'00   |
| Idem id. de 1877.                               | 00'00   | 00'00   |
| Idem id. de 1878.                               | 00'00   | 00'00   |
| Idem de 20.000 rs.                              | 00'00   | 00'00   |
| Id. de Alar á Santander                         | 00'00   | 00'00   |
| Banco de España.                                | 285'00  | 284'50  |
| Londres, 90 días fecha.                         | 47'30   | 47'30   |
| Paris, 8 días vista.                            | 4'96    | 4'96    |

#### Descuentos de obras públicas.

Cartas de préstamo del 8.º grupo 4 por 100

Id. id. 9.º id. 6 1/2

Descuentos

Cinco años vencimientos, 1.º de Enero de 1875 á id. 1877, 41'45.—Id. semestre 1.º de Julio de 1875, 32'40.—Id. anterior convenido, 80 de Junio de 1875 á idem de 1874, 35'30.—Id. corriente, 71 de Diciembre de 1874 á id. 1875, 40'00.—Idem semestre, 30 de Junio de 1877, 55'00.—Idem id. de bonos 30 de Junio de 1876, 90'00.—Id. 31 de Diciembre de 1876, 00'00.—Novenas partes del préstamo de 150 millones de pesetas, 00'00.—Primeras partes del mismo 00'00.—Resultado de la sétima subasta, 00'

# SECCION DE ANUNCIOS.

Suplicamos á nuestros corresponsales que fueron, y cuyos nombres publicamos á continuación, se sirvan remitir á esta Administración lo que aparezcan debiendo á la misma.

- D. Juan Pedro Requena.—Baza.
- » Antonio Pontecilla.—Cazalla de la Sierra.
- » Francisco de P. Gomez.—Ubeda.
- » Andres Guerrero Vazquez.—Benameji.
- D. Juana Ruiz, viuda de Conteras.—Cazorla.
- D. Miguel Elvira.—Arcos de la Frontera.
- » José Chazarra.—Torrevecilla.
- » Enrique Guillén.—Alcoy.
- » Juan Gonzalez.—Carmona.
- » Tomás Aguilar.—Línea de la Concepcion.
- » José Nadal Martínez.—Cartagena.
- » Manuel Polo.—Villanueva de la Reina.
- » Rafael Molina.—Puerto-Real.
- » José Blazquez.—Id.
- » Abraham de Moses Attias.—Gibraltar.
- » Francisco Castaños.—Almendralejo.
- » Antonio Sanchez Martin.—Benameji.
- » Antonio Morilla.—Cádiz.
- » Manuel Soto.—Andújar.
- Señora viuda de Menchaca.—Logroño.
- D. Juan Marcial.—Medina-Sidonia.
- » Mariano M. Valdés.—Gijón.
- » Antonio José Texeira.—Lisboa.
- » Antonio de Rojas.—Sevilla.
- » Manuel Zambrana.—Almendralejo.
- » Angel Rivas.—Tardienta.
- » Fermín Perez.—Reinosa.
- » Francisco A. Llopis.—Almería.



## ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES DE MARINA Y TELÉGRAFOS.

DIRIGIDA POR D. PEDRO MONTEMAYOR Y TORRELLANCA, Teniente Coronel, Comandante Capitan de Artillería. Establecida en 1.º de Abril en la plaza de Santa María, núm. 2, según lo. derecha.—Se admiten pensionistas y medio pensionistas.—Se dan lecciones en casa de los alumnos.—Mas detalles de diez á doce y de cuatro á seis. (3.142)

## VINOS TINTOS Y BLANCOS PREMIADOS EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878. CARMELO VASCO Y GALLEGRO. Valdepeñas.

Esta acreditada casa remite sus vinos, poniéndolos en la Estacion del Ferro-carril, sin más recargo que los embases, á los siguientes PRECIOS: Clases corrientes, desde 12 rs. arroba, ó sean 16 litros. Superiores, á 20 rs. arroba, ó sean id. id. Aguardiente seco de 35 grados, desde 60 rs. arroba, ó sean id. id. Vinos embotellados, de 60 á 60 rs. caja de 12 botellas. Limonada gaseosa, 7 rs. docena de botellas. Se hacen remesas de vinos desde 4 arrobas en adelante, y se remiten cajas de muestras con 12 botellas á 50 rs. cajas. Pagos al contado, con descuento en los pedidos que pasen de 1.000 reales. Para garantizar que mis vinos no tienen *facturas*, remito, á todo el que lo solicite al hacer el pedido, un certificado de este Ayuntamiento. Compras y ventas de cereales, frutos del país, maquinaria y artículos que convengan. (3.155)

## HISTORIA DE LEON XIII.

POR D. LEANDRO HERRERO.

Un volumen de 400 páginas 12 reales, franco de porte, en toda la Península. Se adquiere en las principales librerías, ó pidiéndolo directamente, previo pago de su importe en libranza ó sellos de franqueo, al administrador D. Fabio Marín, calle del Prado, núm. 16, cuarto bajo derecha.—Madrid. (3.012)

## FABIOLA

## LA IGLESIA DE LAS CATACUMBAS

POR SU EMINENCIA EL CARDENAL WISEMAN, arzobispo de Westminster, TRADUCIDA DIRECTAMENTE DEL INGLÉS AL CASTELLANO. Cuarta edición notablemente corregida y aumentada, POR D. FRANCISCO HERRERO Y BAYONA, canónigo de la santa iglesia catedral de Valladolid.

Se vende en la librería de D. Salvador Sanchez Rubio, Carretas, 31, en las principales librerías; su precio es 20 rs. Para los señores suscritores á EL POPULAR á 12 rs., mandando su importe adelantado. (2.678)

## IMPRENTA

Calle de las Huertas, núm. 70.

Se hace toda clase de impresiones, como son: periódicos, obras, estados, membretes, prospectos, etc., etc., etc.; todo con prontitud y á precios muy reducidos.

## Imprenta de EL POPULAR, Huertas, 70.

SE COMPRAN EN GRANDES Y PEQUEÑAS CANTIDADES RASURAS, RASPAS, TARTARO O COSTRAS DEL VINO BLANCO O TINTO.

En muchos puntos vinícolas de España, la costra salina que se forma en la pared interna de los toneles en que se conserva el vino, se tira al arregar las cubas para depositar nuevo vino. Esta costra, recogida, puede sufragar algunos gastos, recompensando en parte los que proporciona la recomposición de las cubas. Diríjase á D. MARIANO PEREZ MIGUEZ, droguería Valladolid. (2.859)

## EL CLAUSTRO MATERNO,

ESTUDIOS TOCÓLOGICOS, POR EL DOCTOR LOPEZ DE LA VEGA.

Esta interesante obra se vende al precio de cuatro reales en esta Administración, y cinco para fuera, franco el porte. (2.445)

## APARATOS ELECTRICOS.

ILDEFONSO SIERRA, CONSTRUCTOR

Especialidad en teléfonos, electro-medicinales, campanillas eléctricas para rayos para edificios, tubos eléctricos para establecimientos y carruajes; objetos para grabadores. Libro, 8, duplicado.—Catálogos gratis. 1939

## LIBRO DE TAVORES ESTABLES

DE OLANO LARRINAGA Y C PARA MANILA.

El 15 de Setiembre saldrá de Cádiz y el 20 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español.

## LEON.

Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz.—Galofre y compañía en Barcelona. MADRID: Huertas, 9, bajo izquierda. (2.710)

## ACADEMIA POLITÉCNICA

DE SAN FERNANDO,

preparatoria para todas las carreras así militares como civiles, organizada militarmente y dirigida por un jefe del ejército.

Primer establecimiento en España montado á semejanza de los de su clase en Francia, Inglaterra, Italia y Alemania: en el se atiende con igual celo á la religion, la higiene, la educación social y la instrucción científica.

Los honorarios son 8 reales diarios para los huérfanos de empleos civiles y militares, 10 para los que tienen sus padres en las diferentes carreras del Estado y 12 para los demás.

Para pedir prospectos y detalles acúdase al secretario D. Manuel Alonso Garcia, Postigo de San Martín (plaza del Callao), 19, principal. (3.256)

## ALMACEN DE MAQUINAS AGRICOLAS, VITICOLAS, VINICOLAS,

ARTICULOS PARA BODEGA, pesos y medidas contrastadas. vino del Pago Fuente-la-mona. POR M. DIEZ Y DIEZ, SUCESOR DE SU HERMANO D. LUIS. Calle 20 Febrero, núm. 6.—VALLADOLID.

Vinícolas para lagar y bodega. Aceiteras económicas inviolables, á 12 reales. Pisadora-desgranadora de uva, desde 440 á 1400 id. Desgranadora-pisadora de uva, desde 2800. Prensas para uva, en hierro y madera, desde 1100. Bombas para trasiego de mosto y vino, centrífugas, aspirante y aspirante impelentes, las cuales sirven tambien para pozos y riegos, desde 55 reales á 2000. Máquinas para embotellar, con dos y cuatro sifones, desde 140 reales. Idem para taponar botellas, en madera, latón y hierro, id. 140 id. Idem para taponar id. lizas, desde 700 id. Idem para lavar id., id. 100 id. Aparatos destilatorios de Salleron para probar vino, desde 180 id. Pipetas Walsoh al mismo objeto, á 70 id. Piezas de reposición a cuanto se anuncia.

Artículos para bodega y almacén de vino. Tubos de goma y lona para trasegar, desde 10 reales metro. Fuelles para trasegar, desde 300 reales. Sifon Vivez, impulsado por fuelle, en cobre, id. 160 id. Conductores de aire, en bronce, 40. Baudieres para clarificar ó alechar, en hierro galvanizado, 130 id. Sifones de goma con alma de alambre, desde 120 id. Escobillas para lavar botellas, 60 reales docena. Llaves automáticas para trasiego, á 60 reales. Tapones de corcho para botellas, pipas y cubas, desde 40 reales millar. Fundas de paja para botellas y medias, desde 10 reales ciento. Botellas 130 el ciento. Papel Cenokrine para averiguar la falsedad de color en los vinos, á 4 reales cuaderno.

Enotaino para destabar vinos, 100 reales kilo. Gelatina de Burdeos para clarificar, desde 16 reales libra. Clara de huevo seca, de Defer, para id., á 100 reales caja de un kilo. Agujas para taponar botellas llenas, 4 reales una. Pesa-mostos, á 16 reales. Pesa-jarabes, á 16 id. Mustímetros de Payen, á 24 id. Capsulas para botellas, desde 10 por 100. Lámparas para marcar tapones de botellas, á 120 id. Arcos de piezas para cubas, á 200 id. Nota importante. Esta casa facilita por encargo cuantos instrumentos, por movimiento á brazo, caballerías ó vapor, se pretenden con destino á la agricultura, viticultura y bodega; para ello cuenta como corresponsales las principales fábricas y talleres de construcción en el reino y extranjero. (3.015)

## Códigos y leyes vigentes

ANOTADAS Y COMENTADAS.

Ley constitutiva del ejército, ley electoral vigente, ley de imprenta ley de expropiación forzosa, ley de caza, ley de propiedad intelectual. Hállanse de venta todas estas leyes, al precio de 2 rs. cada una, en las principales librerías de Madrid y de provincias, y dirigiéndose al administrador Sr. D. Fermín Lopez y Nuñez, San Juan, 23, segundo, se obtendrá una considerable rebaja, siendo los pedidos de una docena en adelante. (2.955)

## COMISIONISTA DE ANUNCIOS

para todos los periódicos, tanto de Madrid como de provincias.

Admite, con mas ventaja que ninguna agencia establecida hasta hoy, toda clase de anuncios que se le encomienden para los principales periódicos, dando como garantía para el cobro de los mismos los recibos expedidos por las respectivas administraciones, á fin de que los anunciantes se convenzan y vean que el precio por el cual se ajuste el anuncio, es el mismo que la administración del periódico lleva.

Diríjase á J. C. ALONSO, Carretas, 19.

## IMPORTANTÍSIMO.

polvos para hacer la mejor tinta que se conoce.

Por 5 rs. seis cuartillos superior sin pesos. Por 5 idem dos cuartillos tinta Simpatía, para copiar sin competencia, pues sirve para copiar dos veces con una misma carta. A los librerías que tomen de 10 cajas en adelante, se les abonará el 25 por 100. No puede mandarse por correo. Se vende en la Administración de este periódico, y en la librería de D. Salvador S. Rubio, Carretas, 31, y en la droguería del Sr. Arredondo, Puencarral, núm. 23.

## BRAGUEROS

El mejor y único en su clase, para tener siempre, y sin molestia, reducidas las hernias, inventado por el Sr. Revillo, y construido por el ya acreditado artista D. Silverio Zuloaga. Las presentes figuras dan una idea bastante exacta de este aparato contentivo.



Lo coloca y despacha, á medida del paciente, el primero, en su estudio, calle de la Colegiata 13, tercero izquierda, y también á domicilio. (2.183)

## Elixir y polvos para la dentadura

COMPOSICION DEL SR. DUEÑAS

Veinte años de éxito.

Se venden en la calle de Carretas, 7, principal, y en la calle del Leon, núm. 13, farmacia de Ortega, á 10 rs. frasco de elixir, y á 4 rs. la caja de polvos. Madrid. (2.905)

Platea uno mismo muy fácil y cómodamente los cubiertos, EXHIBIR ganadores para caballos, adornos de carruajes, y todo objeto de cobre, ruiló ó platinó, con el SUELO ARGENTIFUR (azul de Plata pura). Garantía sin mércuro é inofensivo. Por menor, 16 y 8 rs. frasco. CALLOS.—Curación instantánea con el uso de las Limas químicas americanas de MOUTRIE, privileg. 44. París, Fois VIARD, 2, 5, rue Auber. Vénanse en las principales perfumerías y tiendas de quincalla.



## VINOS DE PASTO Y MESA.

PAGO FUENTE-LA MONA

BODEGA

M. DIEZ Y DIEZ



VALLADOLID

Para el comercio de la Península y de exportación á América, Archipiélago filipino y el extranjero: con embalaje á propósito al transporte terrestre y marítimo: en bodega ó puesto en la estación del ferro-carril.

PRECIOS.

Caja con 12 botellas, vino tinto de 1876, á 60 rs. Idem con 24 medias, idem de 1876, á 80 id. Caja con 12 botellas, vino blanco 1875, á 80 id. Idem con 24 medias, idem 1875, á 100 id. ES OTRO EL PRECIO POR CADA CENA CAJAS.

Sistema de fermentación y administración: MEDOC, en tinto, SAUTERNES, en blanco.

## CASA-PENSION ESCOLAR

POR UNA SOCIEDAD DE PROFESORES.

Establecimiento destinado á los jóvenes que frecuentan ó han de frecuentar desde el próximo curso las cátedras de la Universidad Central ó alguna de las escuelas facultativas de la corte; tiene por objeto mejorar la situación material y moral de los señores estudiantes, y dar á los padres de familia la mayor garantía que puedan desear de que sus hijos no han de perder el tiempo ni se perderán á sí mismos, como sucede con harta frecuencia, sino que, aplicados al cumplimiento del deber, ganarán sus cursos y seguirán sus carreras sin tropiezo de ningún género.

Los que deseen plaza de pensionista deben dirigirse desde luego á don José P. Gira, fundador de la Casa-Pension Escolar, calle del Espíritu-santo, 6, principal, Madrid, quien mandará prospectos gratis al que los pida, dando además con mucho gusto todas las explicaciones y pormenores que deseen. (3.272)

BIBLIOTECA DE SEÑORAS.

LECTURAS MORALES Y RECREATIVAS

TOMO IV.

## EL COLLAR DE ESMERALDAS

NOVELA ORIGINAL

DE LA SEÑORA DOÑA FAUSTINA SAEZ DE MELGAR.

Consta de un elegante volumen en 8.º prolongado, de mas de 300 páginas próximamente, y se vende á 4 rs. en toda España.

OBRAS PUBLICADAS DE LA MISMA AUTORA.

Sendas Opuestas..... Un tomo. Inés ó la Hija de la Caridad..... Dos tomos. Los cuatro tomos reunidos 16 rs.; se mandan á provincias francos de porte con la rebaja de 25 por 100 como un obsequio de la autora á los señores suscritores de EL POPULAR. Los pedidos, acompañando su valor en libranzas, al administrador de EL POPULAR, D. Eduardo Montesinos, calle del Prado, 15, bajo derecha. Madrid. (3.166)

PRÓLOGO DEL POEMA

## EL DRAMA DE LA VIDA,

por Manuel Henao y Muñoz.

La Junta del Ateneo científico, literario y artístico de Madrid no tuvo por conveniente conceder al autor una velada literaria para dar lectura en ella de este prólogo.

Se vende en la librería de San Martín, Puerta del Sol, al precio de 4 reales. Los que tomen el Prólogo, y deseen adquirir la obra, lo avisarán al Sr. San Martín en el mas breve término posible, pues debiendo procederse pronto á la impresión de aquella, no se hará de más ejemplares incompletos que de los que, teniendo el Prólogo, hayan dado aviso al editor, exponiéndose despues completa á la venta. (2.811)